UOC Nº 248 /18

Asunción, 06 de febrero de 2018.-

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Nota de Reparo DNCP Nº 1395/18 – LPN PAC Nº 56/17 - ID.: 329.350

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC N° 1.395/2018**, correspondiente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC Nº 56/2017 "Adquisición de Muebles – Ad Referéndum", ID N° 327.561.** Dicho reparo expone lo siguiente:

- *Recordamos a la Convocante que para la comunicación de la segunda etapa, deberán remitir con el contrato el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de cumplimiento 2018 y Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias.*

  Respuesta: Se aclara que para la segunda etapa de comunicación estaremos remitiendo el Contrato con su correspondiente CDP de cumplimiento 2018 y también el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias.

- *Consultamos el motivo por el cual el presente proceso se ha comunicado a estas instancias, considerando que el mismo corresponde al periodo anterior.*

  Respuesta: Se aclara que el presente llamado recién se realizó la apertura de sobres en los últimos días del mes de diciembre de 2017, y la correspondiente resolución de adjudicación recién se emitió días atrás en este año 2018. No obstante, posteriormente se remitió toda la documentación requerida a fin de cumplir con la normativa vigente.

- *La fecha de notificación cargado en el SICP es anterior a la Resolución y no coincide con los legajos de las notificaciones a los oferentes.*

  Respuesta: Por un error involuntario se cargó mal la fecha de la notificación a los oferentes en el SICP, por lo que solicitamos realicen el cambio correspondientes, porque debe ser 15/01/2018.

En vista de todo lo mencionado anteriormente, esta convocante cumple con todos los requisitos exigidos en la Ley.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Fustán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

UOC/DPEO/cp

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py